

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD MÉDICA DEL AUSTRO SOMEDICA CIA. LTDA. "

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 19h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-116 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dr. Emmanuel Coronel con el 8.33% del capital suscrito, Ing. Leonardo Sánchez en representación de la socia Dra. Lucrecia Narváez con el 8.33% del capital suscrito, Dr. Hugo Calle, Dr. Cristian Cordero, Dr. Leonardo Polo, Dr. Humberto Quintero, Dr. Patricio Serrano, y la Dra. María Vélez con el 8.33% del capital suscrito cada uno, de acuerdo a los poderes presentados y que se anexan al expediente de la junta; por lo que los presentes representan el 66,64% (SESENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO) del Capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada. Se cuenta además con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de Auditor de la Compañía.

Los asistentes a la Junta General convocada aprueban el Orden del Día de la convocatoria realizada el 15 de julio de 2016 en el Diario el Mercurio: 1).- **Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del año 2015**, 2).- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015**, 3).- **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2015**, 4).- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015**, 5).- **Resolución del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015**, 6) **Nombramiento del Auditor Externo para el año 2016**, 7).- **Designación del Gerente para el periodo 2016-2018**, 8).- **Seguros de Salud para Socios**.- Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, presidiendo la Junta General Extraordinaria, el Dr. Emmanuel Coronel, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Ing. Gabriela Calderón.

1).- **Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del año 2015**.- Ingres a la sala el Doctor Edgar Serrano y Dr. José Alvarado con el 8.33% del Capital Suscrito cada uno por lo que los asistentes representan el 83.33% (OCHENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO). Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel en calidad de Presidente de la Compañía quien da lectura al informe de actividades realizadas en el año 2015, menciona entre los puntos más relevantes que en el mes de enero luego de los inconvenientes que hubo con la empresa Lolimsa y Softnesa se aprueba la implementación del sistema QHATU para las empresas Somedica, Holding y Neurolab, en el mes de marzo se procede a renovar la póliza de seguros para Socios con la empresa Bupa por un valor de \$53.714, en el mes de mayo se realiza un convenio con el seguro campesino para que Somedica brinde servicios de consulta externa en las especialidades de Pediatría, Ginecología y Traumatología y la entrega de medicamentos a través de las transferencias de la Farmacia; en el mismo mes se efectúa una evaluación del trabajo que ha venido cumpliendo el contador de Somedica, Holding y Neurolab debido a que ha estado presentado de forma tardía las declaraciones al SRI así como los aportes de los trabajadores al IESS y en general no lleva las contabilidades al día, razones por las cuales se resolvió separarle de la Empresa. En el mes de junio de este año luego de analizar nuevas cotizaciones presentadas por el proveedor del sistema QHATU se resuelve aplicar la alternativa propuesta en meses anteriores por el Asesor Ing. Juan Pablo Carvallo para desarrollar un propio Software para las empresas de la Corporación, el cual sería

desarrollado de acuerdo a las necesidades y sería de nuestra propiedad para ellos el departamento de sistemas debía estar conformado por 7 personas. Con el propósito de agilizar el pago a los médicos que brindan atención de consulta externa a los pacientes del IESS, en el mes de agosto Somedica se hace cargo de este servicio que antes era manejado por el Hospital. En este mismo mes se conoce el presupuesto presentado por el Ing. Vladimir Carrasco para la construcción de una estructura de hormigón armado y pretensado para la torre IV cuyo costo era de \$1.810.000,00 mas Iva, luego del análisis de proyecto realizado por el Dr. Tito Palacios dicho proyecto es inviable. En el mes de agosto se realiza convenios con el Cuerpo de Bomberos y la empresa Celec de Azogues por los valores de \$13.000,00 y \$6.280,00 y con la Empresa Eléctrica Centro Sur por la suma de \$80.621,00, convenios que generarían una utilidad de un 14%. En el mes de septiembre se cierra temporalmente las intervenciones de los pacientes IESS debido al nuevo tarifario establecido para la atención de estos pacientes y el Directorio solicita a los Gerentes visitar a los Directivos del IESS para negociar los valores de las cirugías. En el mes de octubre se autoriza la renovación de las pólizas de seguros de los inmuebles y activos de las empresas Homsí y Sinaifarm con la compañía VasSeguros y renovar la póliza de la casa de Repreastro con la misma compañía. En el mes de noviembre luego del respectivo análisis se aprueba la realización de un Agasajo Navideño a los empleados, socios y accionistas de la Corporación. El informe es aprobado por unanimidad con el 83,33% de los votos.

2).- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015.- Toma la palabra el Dr. Enmanuel Coronel quien manifiesta que ante la ausencia del Gerente por la renuncia a dicho cargo presentada el 29 de febrero de 2016 procede a dar lectura al informe en calidad de Presidente de la empresa y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias y legales razón por la cual solamente informará lo relacionado con el cierre de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, siendo estos valores los siguientes: Balance General: Activos \$1.258.902,00, Pasivos \$823.866,00, Patrimonio \$435.036,00. Estado de Pérdidas y Ganancias: Ingresos \$1.268.012,00, Egresos \$1.218.828,00, Utilidad \$49.184,00. En relación a la utilidad obtenida en el año 2014 ha existido una disminución de \$74.754,00. El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad con el 83,33% de los votos.

3).- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2015.- Toma la palabra el Ing. Trajano Cordero, Auditor de la empresa, quien da lectura al informe de Auditor Externo Independiente elaborado por el CPA Carlos Tixi Campoverde donde informa que en su opinión los estados financieros presentan una visión razonable de la situación financiera de la Compañía Sociedad Médica del Austro Somedica Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera La Junta aprueba por unanimidad el informe con el 83,33% de los votos.

4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.- El Ing. Trajano Cordero, Auditor de la Empresa, da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2014, en donde se observan ingresos de \$1.268.012,00 gastos de \$1.218.828,00, utilidad operacional de \$49.184,00 y una Utilidad para accionistas de \$26.109,00, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad con el 83,33% de los votos.

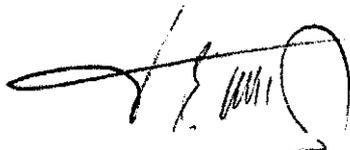
5).- Resolución del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el Ing. Trajano Cordero quien sugiere que las utilidades para este período sean retenidas, moción que es aprobada por unanimidad con el 83,33% de los votos.

6) Nombramiento del Auditor Externo para el año 2016.- Toma la palabra el Ing. Trajano Cordero quien sugiere que este punto sea tratado en la Junta General de la Holding para revisar algunas opciones. La Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto con el 83,33% de los votos.

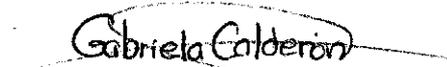
7).- Designación del Gerente para el periodo 2016-2018.- Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel quien manifiesta que ante la renuncia del Ing. Vega se encargó esta función al Ing. Leonardo Sánchez quien ha desempeñado este cargo con dedicación razón por la cual sugiere se lo ratifique como Gerente, moción que es apoyada por el Dr. Cristian Cordero, la Junta aprueba la designación por unanimidad con el 83,33% de los votos, resolviendo mantener un bono de \$200 por el trabajo en la empresa Somedica y posteriormente con el análisis de los resultados se podrá entregar un beneficio adicional al Ing. Sánchez.

8).- Seguros de Salud para Socios.- El Dr. Coronel informa que para precautelar la salud de los socios de Somedica se había pensado en la obtención de un seguro médico como una prevención para ello se ha contratado el seguro con Bupa y con Best Doctor como es el caso del Dr. Hugo Calle, de esta forma se ha cubierto los costos que le hubiera costado al Hospital asumir por concepto de enfermedades de los socios, la propuesta del Dr. José Alvarado es que se cobre la parte básica y el resto del valor que es variable de acuerdo a la edad de los socios, sería asumido individualmente por el socio, razón por la cual pone esta moción a votación para que se ratifique o se niegue la forma en la cual se ha estado entregando este derecho a los socios, luego de varias deliberaciones la Junta resuelve ratificar el sistema actual por unanimidad con el 83,33% de los votos.

Siendo las veinte y un horas y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria.



Dr. Emmanuel Coronel
PRESIDENTE



Ing. Gabriela Calderón
SECRETARIA AD-HOC